

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

AUDINTER S.A.- Fue constituida el 23 de noviembre de 2007, en la ciudad de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil, el 7 de enero del 2008. Su actividad principal es la prestación de servicios de auditoría, contabilidad, asesoría societaria, asesoría tributaria, traducción e interpretación.

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera – NIIF PARA PYMES, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por Superintendencia de Compañías.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Activos fijos.- Los activos fijos se encuentran valorados a precio de mercado. Los gastos por mantenimiento y reparación se cargan al gasto corriente, mientras las mejoras de importancia se capitalizan. Las provisiones por depreciación se cargan al resultado del año y se calculan bajo el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos. Las tasas de depreciación aplicadas corresponden a las determinadas en la Ley de Régimen Tributario Interno, Esto es a Muebles y Enseres, Maquinarias y Equipos e Instalaciones el 10%; a Vehículos el 20%; Inmuebles el 5% y Equipos de Computación el 33%.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital. En caso de liquidación de la compañía puede distribuirse en efectivo.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece para el ejercicio económico del 2013 una tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades, calculada sobre su utilidad neta luego de la participación de trabajadores. En caso que la utilidad del año sea reinvertida y capitalizada parcial o totalmente dentro del año siguiente, la tarifa es del 12% sobre el valor capitalizado.

Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014, el efectivo corresponde al siguiente detalle:

Caja US. 1.122,67

2. CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2014, el saldo asciende a: US. 1.063,64

3. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2014, el saldo se desglosa así:

Muebles y Enseres	US. 659,32	
Vehículos	US .23.205,36	
Depreciación acumulada	(8.568,00)	
SALDO		US 15.296,68

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.-

Al 31 diciembre 2014 los principales pasivos de la compañía son:

Cuentas por pagar a proveedores US. 10.001,83

5. CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2014, el capital está representado por 800 participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, las que han sido suscritas así:

Nómina de accionistas	acciones	porcentaje
Gianina Jaramillo	799	99.875%
Guadalupe Plúa	1	0.125%
TOTAL	800	100%

6. **INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES:** Durante el año 2014 la compañía tuvo ingresos por la suma de US. 43.030,00; gastos por US.39.958,29.

7. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 02.Q.IC1.008 del 26 abril 2002 efectuamos las siguientes revelaciones: